



Municipalidad de Villanueva Departamento de Cortés, Honduras



NOTA ACLARATORIA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA, CORTES, POR MEDIO DE LA PRESENTE NOTA ACLARATORIA HACE CONSTAR QUE: EN EL MES DE MAYO DEL AÑO 2020 NO SE REGISTRARON PERMISOS DE SONIDO PARA CENTROS COMERCIALES.

PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVENGA SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN LA CIUDAD DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS 09 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


ABOG. DALILA JEY MOREL
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

